



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



PSOE y Sumar hablan de reforzar el Turno de Oficio, pero Justicia sólo sube un 5% los baremos en 2024

“Reforzaremos la justicia gratuita y el Turno de Oficio como servicios públicos esenciales, mejorando los mecanismos de información a la ciudadanía sobre el derecho a la asistencia jurídica gratuita y los requisitos y las condiciones de la prestación” es el enunciado que aparece en el **acuerdo de Gobierno suscrito entre el PSOE y Sumar** para avalar la candidatura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno.

Esa declaración de intenciones aparece el mismo día en que se da a conocer la oferta de la ministra de Justicia, **Pilar Llop**, para **subir los baremos del Turno de Oficio sólo un 5% para 2024**, pese a que llevan sin tocarse desde 2018, lo que ha generado la **indignación del CGAE y de las asociaciones de abogados**, que confirman que en el trámite de audiencia para mejora de esos baremos que concluye el próximo 14 de noviembre presentarán alegaciones.

El documento de PSOE y Sumar, que abarca 48 páginas con 11 apartados donde se aborda la economía, medidas para el empleo y acceso a la vivienda, la agenda verde del país o la mejora de las administraciones entre otras cuestiones ofrece al final del mismo en el **apartado Democracia y Justicia un decálogo de medidas**.

Así, lo encabeza la idea de **garantizar la reforma de los órganos constitucionales y del CGPJ** “frente a la deslealtad de algunos”; el impulso de la ley de Memoria Democr? ...